

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2019 el **ejercicio del presupuesto** del **Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación** (INEE) fue de 587,419.6 miles de pesos, cifra inferior en 15.8% al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor ejercicio presupuestario en Gasto de Operación (29.8%).

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** observó un menor ejercicio presupuestario de 15.8% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un menor ejercicio presupuestario de 4.7% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por:
 - ❖ Variación que se explica principalmente por el decreto en el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 3o., 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa publicado el día 15 de mayo de 2019, por el cual se canceló la contratación de personal generando vacancia en el segundo semestre del año. Así como la derogación de diversas direcciones generales.
- En el rubro **Gasto de Operación** se registró un menor ejercicio presupuestario en 29.8% en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y reducciones líquidas realizados en los siguientes capítulos de gasto:
 - ❖ En **Materiales y Suministros** se registró un menor ejercicio presupuestario del 55.1% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a que se realizó una reducción de los recursos destinados a materiales y artículos de construcción, así como de herramientas y accesorios menores y se promovió la gestión eficiente del parque vehicular arrendado. Los materiales y útiles consumibles para equipos y bienes informáticos fueron cancelados trasladándose su adquisición al servicio integral de impresión y copiado. Asimismo, como parte de las medidas de austeridad, se realizaron diversas contrataciones consolidadas, con el fin de obtener mejores condiciones en precios.
 - ❖ En **Servicios Generales** se registró un menor ejercicio presupuestario de 29.2% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por el ahorro obtenido por concepto de la aplicación de los “Lineamientos de austeridad, ajuste al gasto corriente, mejora y modernización de la Gestión Pública del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación para el ejercicio fiscal 2019”. Los principales rubros en los que se obtuvieron dichos ahorros fueron:
 - Asesorías. Se registró un menor ejercicio del presupuesto de 66.4% respecto del presupuesto aprobado. Se estableció la política de solo contratar asesorías, estudios y consultorías prioritarias para el logro de las metas de los proyectos institucionales.

- Viáticos y pasajes. Se registró un menor ejercicio presupuestario de 78.9% respecto de los recursos aprobado, ya que se autorizaron comisiones al personal estrictamente indispensables, de acuerdo con la “Norma de viáticos y pasajes del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación”.
 - Congresos, convenciones y similares. Se realizaron acciones que permitieron ahorros, ya que se priorizó la utilización de salas y salones habilitados en los inmuebles que ocupa el Instituto en el territorio nacional y los equipos de audio y video con los que cuenta.
- En **Otros de Corriente** se registró un menor ejercicio presupuestario de 40.3% respecto al presupuesto aprobado, variación que se explica principalmente por el decreto en el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 3o., 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa publicado el día 15 de mayo de 2019, por el cual se cancelaron las aplicaciones Piloto Evaluación Integral del Aprendizaje y la Oferta Educativa en Secundaria y Educación Media Superior, así como el ahorro sustantivo generado en el Estudio Regional Comparativo y Explicativo ERCE 2019 que llevó a cabo el INEE.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos.

GASTO DE INVERSIÓN

No se presupuestaron recursos.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

Durante 2019 el INEE, ejerció su presupuesto en el marco de la **finalidad:** Desarrollo Social la cual comprende la **función:** Educación.

- La **finalidad Desarrollo Social** concentró el 100.0% del ejercicio del presupuesto total del Ramo y observó una disminución de 15.8%.
- ❖ La **función Educación** ejerció la totalidad de los recursos de esta finalidad, debido principalmente a lo siguiente:
 - Realizó acciones de gobierno estratégico referentes a la formulación y seguimiento de la Política Nacional de Evaluación Educativa; la colaboración con autoridades educativas, organizaciones y agencias nacionales y extranjeras; la planeación y desarrollo institucional, y la comunicación social. De enero a abril del 2019, la Junta de Gobierno del extinto INEE celebró once sesiones estatutarias: cuatro ordinarias y siete extraordinarias, emitiendo un total de 70 acuerdos de los cuales 30 se refirieron al funcionamiento de la Junta de Gobierno. Durante el periodo de octubre a diciembre del 2019 la Junta Directiva celebró seis sesiones estatutarias: cuatro ordinarias y dos extraordinarias, emitiendo un total de 34 acuerdos. Dándole continuidad a los siguientes asuntos del extinto INEE: Participación de México en el proyecto “Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA)”;
 - Participación de México en el proyecto “Cuarto Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE 2020) y participación de México en el proyecto “International Civic and Citizenship Education Study (ICCS)”, conocido en México como Cívica”.
 - Realizó seguimiento a 123 acuerdos correspondientes a la Conferencia del SNEE, del CONSCEE, del CONPEE, del CONVIE y de los Consejos Técnicos del extinto INEE, así como la primera sesión ordinaria del Consejo Social Consultivo de Evaluación de la Educación,

la primera sesión ordinaria de la Conferencia del SNEE, la reunión general anual de los consejos técnicos del Instituto, Tres sesiones ordinarias del Consejo Técnico de Educación, dos sesiones ordinarias del Comité del SNMCE.

- Brindó orientación a ciudadanos sobre procesos o actividades relacionadas con las labores institucionales e implementó el Programa de Comunicación 2019.
- Realizó el seguimiento al Programa de Mediano Plazo-SNEE, 2016-2020, realizó 18 visitas a las entidades federativas del país a fin de dar seguimiento a la implementación de los Proyectos de Evaluación y Mejora Educativa, incluidos en el Programa Estatal de Evaluación y Mejora Educativa y brindar apoyo técnico y asesoría. Asimismo, coordinó reuniones nacionales en las que se fortalecen las capacidades de los equipos estatales responsables de los proyectos de evaluación y mejora educativa.
- Emitió cinco lineamientos para llevar a cabo las funciones de evaluación que corresponden a las autoridades educativas y organismos descentralizados que imparten educación básica y media superior y dio seguimiento a los mecanismos de supervisión de los procesos de evaluación del SPD, a través de visitas aleatorias a entidades federativas.
- Realizó el Informe de Seguimiento a las Directrices 2015 – 2018 de fecha marzo 2019, que contiene información sobre el seguimiento a los cinco grupos de directrices emitidas en el periodo, para atender temas estratégicos de la educación nacional. La Propuesta de Directrices para mejorar la educación multigrado, el documento con propuesta preliminar sobre recomendaciones para la mejora de la infraestructura física educativa en la educación básica y el documento preliminar del proyecto Estudio exploratorio a partir de la comparación de políticas de inclusión y equidad educativa en cinco países latinoamericanos. Asimismo, realizó dos evaluaciones políticas y programas educativos: “Evaluación de la Política de Participación Social en Educación” y “Evaluación diagnóstica de la política de atención a estudiantes con discapacidad”.
- Realizó la Sistematización de informes del trabajo de campo con actores educativos de Baja California Sur, San Luis Potosí y Veracruz para avanzar en la ruta de implementación del Modelo de Observación en el Aula entre Pares (MOAP) y analizar y retroalimentar los materiales. El Documento Modelo de Observación en el Aula entre Pares y la Herramienta Orientaciones para las zonas y centros escolares y Orientaciones para el observador (guía e instrumentos para reunir información de la práctica docente).
- Diseñó materiales dirigidos a los actores escolares instrumentos y estrategias para la certificación de evaluadores de la gestión escolar, así como versiones para piloteo de las guías: Los saberes y competencias del evaluador de la gestión escolar ¿Cómo planear un ejercicio de evaluación de la gestión escolar? Los pasos para realizar una evaluación de la gestión escolar Revisión del diseño conceptual del proceso para la formación de las figuras responsables de evaluar la gestión escolar y diseño del perfil de las Unidades de Aprendizaje Autogestivo con las que se formarán.
- Publicación de los resultados de 1,476 sustentantes que presentaron el EXCEV 2018.
- Diseñó y desarrollo la plataforma INEEdita para las evaluaciones del SEN mediante los módulos 1 de la Plataforma Kerem, denominado “Sistema de Evaluación de aprendizajes para la Mejora Educativa y Módulo dos de la Plataforma Kerem, Sistema de gestión de aprendizaje, con la generación de dos bancos nuevos dentro de INEEdita referentes a Español y Matemáticas de primer grado de primaria, con sus respectivas especificaciones; y asignación de reactivos a la cuenta de elaborador para la carga de los reactivos y las versiones correspondientes.

- Realizó diseño gráfico y editorial de reactivos de los instrumentos de: Educación Media Superior, Planea piloto 2019 y Lenguaje y Comunicación de Educación Media Superior, ajustados a partir del comité de sesgo, piloto Planea 2019.
- Emitió reportes de: cálculo de factores de expansión de la Aplicación Nacional de PLANEA 2017-2018 correspondientes a sexto de Primaria y tercero de Preescolar; de reactivos ordenados por dificultad para comités de Niveles de logro de la aplicación Nacional de PLANEA 6o. de Primaria para la asignatura de Formación Cívica y Ética 2017-2018; de la edición de datos de cuestionarios de la Aplicación Nacional de ECEA Secundaria 2018-2019 y de PLANEA 3o. de Preescolar 2017-2018; del análisis psicométrico de las pruebas de logro la Aplicación Nacional de PLANEA 6o. de Primaria 2017-2018; de reactivos ordenados por dificultad para comités de Niveles de logro de la aplicación Nacional, y base de datos de la construcción de escala de logro de la Aplicación Nacional de PLANEA 3o. de Preescolar 2017-2018 y PLANEA 6o. de Primaria 2017-2018.
- Emitió los resultados de la evaluación del diseño del componente de Autonomía Curricular en la educación básica y de la Evaluación de diseño curricular para la formación ciudadana en la educación obligatoria. Y realizó la presentación de los resultados de la Evaluación de la Oferta Educativa (EVOE) en preescolar 2017, en lo que respecta a las creencias de las figuras frente a grupo acerca del currículo, la enseñanza y el aprendizaje, tanto a las autoridades federales responsables del diseño curricular en este nivel educativo como a las autoridades de los distintos tipos de servicio representados en la evaluación.
- Realizó reuniones con autoridades federales y estatales de educación preescolar para dar a conocer los resultados principales de la Evaluación de Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje (ECEA) realizada en ese nivel educativo. Acudieron representantes de 30 entidades federativas además del INIFED y del CONAFE.
- Elaboró cinco criterios técnicos: criterios técnicos para la emisión del informe individual de resultados de la evaluación del desempeño para Personal docente, técnico docente en Educación Media Superior en el ciclo escolar 2018-2019; Criterios técnicos para la emisión del informe individual de resultados de la evaluación del desempeño para Personal con funciones de dirección y supervisión en EB en el ciclo escolar 2018-2019; criterios técnicos para la emisión del informe individual de resultados de la evaluación del desempeño para Personal docente, técnico docente en Educación Básica en el ciclo escolar 2018-2019; criterios técnicos y de procedimiento para el análisis de los instrumentos de evaluación, el proceso de calificación y la definición de las listas de prelación de los Concursos de oposición para el ingreso al Servicio Profesional Docente en Educación Básica (EB) y Educación Media Superior (EMS) para el ciclo escolar 2019-2020; Criterios técnicos y de procedimiento para el análisis de los instrumentos de evaluación, el proceso de calificación y la definición de las listas de prelación del proceso de evaluación para las promociones a cargos con funciones de Dirección y Supervisión, y a las funciones de Asesoría Técnica Pedagógica en Educación Básica y para la Promoción de docentes a cargos con Funciones de Dirección y de Supervisión en Educación Media Superior para el ciclo escolar 2019-2020.
- Emitió tres criterios técnicos específicos de: diseño universal de instrumentos de evaluación educativa; para la prevención de sesgo potencial en instrumentos de evaluación educativa y para la implementación de acomodaciones en la aplicación de instrumentos de recopilación de información.
- Realizó entrevistas cognitivas en 32 escuelas secundarias y 33 planteles de EMS de nueve entidades federativas para probar reactivos sobre recursos materiales, gestión de la convivencia y clima escolar, implementación de la formación ciudadana y del componente de Autonomía Curricular (este último sólo en secundaria) y elaboró reactivos y la confección de instrumentos para su aplicación

piloto en papel, y reactivos sobre recursos materiales, convivencia escolar e implementación curricular para pilotarlos como parte de la Evaluación Integral en Secundaria y en Educación Media Superior.

- Realizó el análisis de información para la elaboración del informe del estudio definitivo TALIS Video, así como documento GVL Mexican schools que servirá de insumo para la organización de la videoteca digital, documento “Rating and Recruitment Report” y actualización de “Artefact Inventory”, ambas bases enviadas al consorcio internacional para su análisis e inclusión en el reporte internacional.
- Realizó la validación de los reactivos y escalas que conformarán los cuestionarios de la Evaluación Integrada del Aprendizaje y la Oferta Educativa para los ámbitos de Gestión Escolar y Gestión de la Enseñanza y el Aprendizaje; la validación de la matriz de indicadores y de reactivos de los ámbitos de Gestión Escolar y Gestión de la Enseñanza y el Aprendizaje de los cuestionarios de la Evaluación Integrada del Aprendizaje y la Oferta Educativa; y la actualización del marco conceptual y del Documento Rector de la Evaluación Integrada del Aprendizaje y la Oferta Educativa de los ámbitos de Gestión Escolar y Gestión de la Enseñanza y el Aprendizaje.
- Revisó 278 reactivos de Lenguaje y Comunicación para la aplicación piloto de Planea EMS 2019, así como 418 reactivos de Matemáticas para la aplicación piloto de Planea EMS 2019 y emitió diez cuadernillos de Planea EMS Matemáticas, aplicación piloto 2019 y los cuestionarios para estudiantes, docentes y directores como parte de las Evaluaciones integradas de los componentes, procesos y resultados del Sistema Educativo Nacional, en el nivel de educación media superior (EVIEMS).
- Realizó los preparativos de la aplicación piloto de PISA 2021 mediante la traducción y adaptación de la parte cognitiva de los reactivos de Matemáticas y de cuestionarios con el llenado del formato Questionnaire Adaptation Spreadsheet (QAS) aprobado, a fin de que el organismo internacional prepare el formato para computadora Questionnaire Adaptation Tool (QAT); conclusión de las tareas llamadas Sampling Task 3 y 3a en las que se indican datos de escuelas y estudiantes, así como los estratos previstos para el piloto; post verificación del proceso de adaptación de las unidades nuevas de Matemáticas y Pensamiento Creativo, que consistió en revisar si las modificaciones solicitadas fueron implementadas correctamente; verificación de la implementación de correcciones a los reactivos de tendencia de Lectura y Matemáticas y la conclusión de las tareas llamadas Sampling Task 4 en la que se indican datos de las escuelas que participarán en el piloto, son 28 escuelas distribuidas en los estados de Ciudad de México, Campeche y Sinaloa.
- Elaboró el cuestionario electrónico solicitado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) sobre datos del sistema educativo mexicano como parte contextual del análisis de resultados para el reporte internacional de PISA 2018 por parte de la SEP y del Instituto y revisó dos bases de datos preliminares, de julio y septiembre, relativas a datos internacionales y nacionales, las cuales fueron colocadas en el sitio privado de PISA; así como el procesamiento de datos y presentación de los resultados más relevantes de PISA 2018.
- Coordinó la aplicación definitiva del Estudio Regional Comparativo y Explicativo 2019; el control de calidad del contenido de las pruebas y los cuestionarios entregados por el Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE) para ubicarlos en el portal del consorcio por parte del LLECE; la codificación de reactivos de Escritura, Ciencias y Matemáticas y la integración de las bases de datos de ambos grados en los softwares correspondientes, conforme al requerimiento del LLECE
- Realizó la revisión técnica de los procesos de evaluación del SPD de Educación Básica de 26 instrumentos de la etapa 1 Exámenes Nacionales de Conocimientos y habilidades para la práctica docente y el instrumento de la etapa 2, Examen Nacional de Habilidades

intelectuales responsabilidades ético-profesionales para ingreso al Servicio Profesional Docente en Educación Básica para el ciclo escolar 2019-2020; así como de 36 instrumentos de la etapa 1 Exámenes de conocimientos y habilidades para la práctica profesional y 3 instrumentos de la etapa 2 Exámenes de habilidades intelectuales y responsabilidades ético-profesionales de Dirección, Supervisión y de Asesoría Técnica Pedagógica para Promoción de docentes a cargos con funciones de Dirección, Supervisión y Asesoría Técnica Pedagógica en Educación Básica para el ciclo escolar 2019-2020.

- Realizó la revisión técnica de los procesos de evaluación del SPD de Educación Media Superior de 20 instrumentos de la Etapa 1 Examen de contenidos disciplinares, 1 instrumento de la etapa 2 Examen de habilidades docentes y 1 instrumento de la etapa 3 Plan de clase para ingreso a las funciones docentes y técnicos docentes ciclo escolar 2019-2020 y de 6 instrumentos de la etapa 1 Examen de conocimientos y 6 instrumentos de la etapa 2 Plan de mejora de la función para promoción a cargos con funciones de dirección y supervisión en Educación Media Superior para el ciclo escolar 2019-2020.
- Emitió el reporte del Estudio Exploratorio sobre las prácticas de los docentes que presenta los hallazgos de un estudio dirigido a obtener información relativa a las acciones inherentes a la labor de los profesores en los servicios de Educación Indígena, telesecundaria, telebachillerato y los preescolares y primarias que cuentan con organización multigrado; el documento “Elementos de la práctica docente asociados con el aprendizaje de los alumnos”, resultado de la comparación entre los marcos de referencia y evidencias empíricas utilizadas en dos proyectos: TALIS Video Study y Auto-reportes generados a partir de las evaluaciones del Servicio Profesional Docente así como el libro de códigos del estudio cualitativo dirigido a caracterizar la práctica de docentes con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico-pedagógica en servicio, a partir del análisis de los Proyectos de práctica profesional elaborados en el marco de evaluación del desempeño 2017.
- Elaboró el reporte general de resultados de la ECEA Secundaria 2018 para difundir algunos de los principales resultados de esa evaluación.
- Integró juego de instrumentos para la aplicación piloto de EADIS a gran escala en primarias generales; realizó entrevistas cognitivas en 10 escuelas primarias, como parte del proceso de elaboración de dichos instrumentos.
- Realizó el análisis de los resultados PLANEA Secundaria 2019, comportamiento histórico de resultados y comparación con otras variables de cada entidad federativa y el documento sobre la conceptualización y propuesta de modelo de mejora continua en la educación.
- Realizó la edición de 33 documentos y la publicación y difusión de cinco títulos del Fondo editorial, 62,599 ejemplares distribuidos, 8,736 descargas del sitio de publicaciones y 31,468 publicaciones enviadas a 25 Escuelas Normales públicas correspondientes a 18 entidades federativas. Entre los que destacan: “Panorama educativo estatal de la población indígena 2018. Entorno Nacional”; “Panorama educativo estatal de la población indígena 2018. Chiapas”; “Panorama educativo estatal de la población indígena 2018. Yucatán”; “Panorama educativo estatal de la población indígena 2018. Oaxaca”, y “La formación inicial de los docentes en México. Educación normal”. Y la producción del núm. 12, 13 y 14 de la revista RED y la Gaceta de la PNEE en México, núm. 13.
- Impartió dos Cursos en línea: la Autoevaluación y autonomía escolar: principios y herramientas para la gestión con un registro de 8,907 personas inscritas (directivos o representantes escolares), de las cuales 1,261 obtuvieron su constancia de participación (14.0%

de eficiencia terminal) y Herramientas para el uso pedagógico de las evaluaciones del aprendizaje con un registro de 4,196 personas inscritas, de las cuales 1,074 obtuvieron su constancia de participación (26.0% de eficiencia terminal).

- Diseñó guiones instruccionales que permiten alojar los contenidos del Manual “Autoevaluación y autonomía escolar: principios y herramientas para la gestión” en la plataforma educativa MéxicoX de la DGTVE, a fin de contribuir con la implementación del proyecto mediante el desarrollo de un curso en línea dirigido a los equipos docentes que integran las escuelas de los diferentes niveles de la educación obligatoria del país.
- Realizó las fichas temáticas Cívica 2016 con el propósito de difundir los desafíos y retos existentes en materia de educación cívica y ciudadana desplegados a partir de la participación del país en el segundo Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadana; la infografía La educación multigrado en México para la sección Contando la educación; el políptico Directrices para mejorar la educación multigrado.
- Tramitó 52 préstamos personales ordinarios y 69 préstamos personales especiales del ISSSTE, 115 duplicados de credenciales, 597 constancias laborales y 674 hojas únicas de servicio correspondientes al personal activo y de baja. 12 eventos de capacitación con la participación de 38 personas. 1,696 licencias médicas, 2,316 comisiones, 7,612 días de vacaciones y 7,768 incidencias justificadas, 180 trabajadores. Asimismo 72 movimientos de personal 75 renuncias voluntarias, 20 contrataciones para cubrir vacantes y 3 contrataciones de plazas de estructura.
- Realizó 104 eventos, 59 eventos internos (uno relativo a la entrega-recepción de las Direcciones del Instituto en las Entidades Federativas, 4 relacionados con los consejos técnicos del Instituto y uno al Consejo Consultivo de los Órganos Colegiados), 6 eventos corresponden a la formación de Responsables Operativos, Coordinadores de zona y aplicadores de la prueba EADIS 2019 que se llevó a cabo en Aguascalientes, Campeche y La Paz, 45 externos de los cuales 32 correspondieron al Taller de Aplicadores para ERCE 2019 que se llevó a cabo a nivel nacional.
- Atendió 324 solicitudes de material de oficina, 566 traslados a servidores públicos, 240 servicios generales, 3,257 servicios de paquetería y mensajería interna y externa, y 267 servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones del edificio, como son apertura de cajones, apertura de puertas, reparación y ajuste de sillas, elaboración de duplicado de llaves, cambio de chapas, cambio de lámparas, colocación de contactos, instalaciones de tubería y aplicación de pintura en muros. 40 solicitudes de adquisición recibidas, de las cuales se atendieron 37 solicitudes generando 47 procedimientos de contratación de adquisiciones: dos licitaciones públicas, una invitación a cuando menos tres personas, 42 adjudicaciones directas y dos adjudicaciones directas a entes públicos.
- Realizó tres sesiones ordinarias del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (CAAS), en la que se aprobó el Informe de resultado del Ejercicio 2018 y se revisó el PAAAS 2019, se informó sobre la conclusión y resultados generales de las contrataciones del primer trimestre de 2019; además nueve sesiones del Subcomité Revisor de Bases de Convocatorias a Licitación Pública e Invitación a Cuando Menos Tres Personas (SURECO) sesionó en cuatro ocasiones.
- Gestionó 601 requisiciones revisadas y 1,928 solicitudes de pago atendidas, de las cuales 1,830 corresponden a proveedores y viáticos, y 98 a gastos a comprobar e impuestos, asimismo, se gestionaron 324 transferencias bancarias y 14 cheques; 22,685 registros por las diferentes pólizas que se emitieron en el Sistema Integral Financiero, así como las conciliaciones y depuraciones correspondientes y 353 solicitudes de comisiones que requirieron revisión de asignación de viáticos y pasajes terrestres.

- Insumos y revisión del Dictamen de los Estados Financieros al 31 de marzo y 31 de mayo de 2019, para su integración al Informe de la Situación del Instituto al 15 de mayo de 2019 publicado en el Diario Oficial de la Federación, con fundamento en el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 3o, 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa.
- Elaboró el Informe de Avance de Gestión Financiera 2019 de los Estados Financieros al 30 de junio de 2019 y al 31 de diciembre de 2018; elaboró el Informe de los Estados Financieros al 30 de junio de 2019, para su presentación a las autoridades correspondientes, revisó el Informe Fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y el Informe de los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2019, para su presentación a las autoridades correspondientes.
- Realizó 989 actuaciones en representación del Instituto (diligencias, audiencias, comparecencias y otras actuaciones en representación del Instituto), derivadas de los 136 juicios en materia laboral en los que el Instituto es parte demandada por 167 extrabajadores y 5 como patrón solidario, así como 273 juicios laborales derivados del Servicio Profesional Docente.
- Registró de nueve contratos, cuatro convenios de colaboración, nueve convenios modificatorios elaborados, sin solicitudes pendientes de elaboración de contratos y convenios; 3,962 copias certificadas de documentos que obran en los archivos institucionales y nueve solicitudes atendidas con relación a lo establecido en artículo 15 de las Normas en materia de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Instituto.
- Atendió 200 solicitudes de acceso a la información pública y protección de datos personales atendidas y 62 en proceso de sustanciación a través de la Unidad de Transparencia.
- Efectuó el Informe de la Evaluación del Desempeño de los Programas Presupuestarios 2018; cuatro informes trimestrales de gestión del Programa de Trabajo Anual 2019 y del Programa de Trabajo Anual 2019, el Informe Anual de Gestión 2018, informes sobre el ejercicio del presupuesto. Asimismo, registró y gestionó adecuaciones programáticas y presupuestarias y registro de modificaciones al presupuesto del INEE ante la SHCP.
- Formuló el Programa de Comunicación y Clima Organizacional 2019 y preparó y difundió 257 piezas informativas difundidas a través del correo SomosINEE, 24 piezas por la plataforma de Yammer doméstico y externo, y áreas comunes, 65 piezas por las redes externas (CONPEE, CONSCEE y CONVIE), 7 piezas informativas que se colocaron en los tableros institucionales. Asimismo, realizó la organización de la visita guiada del personal con sus familiares a la Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil (FILIJ).
- Formuló el Programa Anual de Control Interno 2019 para su aprobación en la primera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno y Mejora de la Gestión y el Programa Anual de Administración de Riesgos 2019 integrado en coordinación con las unidades administrativas y el Órgano Interno de Control.
- Verificó el cumplimiento de la obligación de presentar declaración de situación patrimonial y proporcionó asesoría personal, telefónica o por correo electrónico a los servidores públicos que así lo requirieron.
- Brindó asistencia en calidad de vocal, vocal ejecutivo o asesor en el Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios, Subcomité revisor de convocatorias (SURECO), Comité de Bienes Muebles (COMIBU), Comité de Transparencia, Fondo de CONACYT-INEE, Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (CAAS).

CUENTA PÚBLICA 2019

- Ofreció atención a solicitudes ciudadanas y seguimiento de irregularidades. Asimismo, ejecutó el Programa Anual de Auditoría Interna y el Programa Anual de Revisiones de Desempeño Institucional.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios del INEE en 2019:

CONTRATACIONES POR HONORARIOS INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN (Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado
Total		0	0.0
100	Junta de Gobierno	0	0.0
200	Unidad de Normatividad y Política Educativa	0	0.0
300	Unidad de Evaluación del Sistema Educativo Nacional	0	0.0
400	Unidad de Información y Fomento a la Cultura de la Evaluación	0	0.0
600	Unidad de Administración	0	0.0
700	Órgano Interno de Control	0	0.0
800	Coordinación de Direcciones del INEE en las Entidades Federativas	0	0.0

FUENTE: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el artículo 16, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN (Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}	
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables Efectivo Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)				
Consejero Presidente		2,578,025.6	1,015,988.9	15,000.0
Consejero		2,462,735.0	11,048,846.3	35,000.0
Titular de Unidad		2,071,075.9	11,066,771.4	60,000.0
Coordinador		1,823,283.7	2,670,067.9	26,670.0

CUENTA PÚBLICA 2019

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN (Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Director General	1,684,057.3		45,634,242.3	392,500.0	
Director General Adjunto	1,263,053.4	1,509,235.6	56,280,042.5	677,500.0	
Director de Área	728,010.9	1,224,648.9	87,736,675.8	1,197,610.0	
Subdirector de Área	439,248.4	659,531.7	130,247,224.8	3,890,530.0	
Jefe de Departamento u Homólogo	254,795.2	369,167.3	121,463,300.9	7,121,550.0	
Enlace (grupo P o equivalente)					
Personal de Enlace	187,259.9	228,020.3	36,340,492.1	3,407,910.0	
Operativo					
Confianza	123,124.0	133,568.0	16,248,878.8	1,866,200.0	

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.